

El VIH y el sida desde el enfoque de la educación sexual integral

Guía para docentes sobre prevención y cuidados en el ámbito educativo

Propuestas para trabajar con estudiantes y familias desde la escuela



Presidente

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Ing. Agustín Rossi

Ministro de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

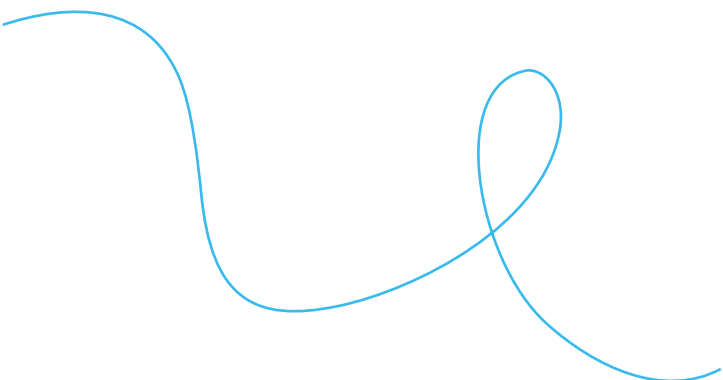
Prof. Daniel Pico

Secretaría de Educación

Dra. Silvina Gvirtz

Subsecretario de Educación Social y Cultural

Lic. Alejandro Garay



El VIH y el sida desde el enfoque de la educación sexual integral

Guía para docentes sobre prevención y cuidados en el ámbito educativo

Propuestas para trabajar con estudiantes y familias
desde la escuela

Ministerio de Educación de la Nación

El VIH y el sida desde el enfoque de la Educación Sexual Integral: guía para docentes sobre prevención y cuidados en el ámbito educativo / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-00-1668-1

1. VIH. 2. Educación Sexual Integral. 3. Cuidado de la Salud. I. Título.
CDD 371.714

UNFPA; ONUSIDA; Fundación SES

Jefa de Oficina del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en Argentina: Mariana Isasi

Director de ONUSIDA para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay: Alberto Stella

Directora de Fundación SES: Alejandra Solla

Ministerio de Educación de la Nación

Directora de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral: Celeste Adamoli

Coordinación del Programa Nacional de ESI: Marcelo Zelarallán, Marisa Ronconi

Coordinación del Programa Prevención y Cuidados en el Ámbito Educativo: Natalia González

Coordinación del proyecto y elaboración de contenidos

Coordinadora Área Educación Fundación SES: Marcela Browne.

Equipo técnico Fundación SES: Fernanda Lizaso

Revisión de contenidos

Oficial en Derechos Sexuales y Reproductivos, UNFPA: Celeste Leonardi. Consultor de ONUSIDA: Sergio Maulen. Programa Nacional de ESI, Ministerio de Educación de la Nación: Bárbara Salum Morales, Evangelina Trebisacce, Sabrina Castillo y Sofía (Diamante) Sclocco. Programa de Prevención y Cuidados en el Ámbito Educativo, Ministerio de Educación de la Nación: Lucía Crespo y Pablo Dimaro. Coordinadora del Área de Prevención de la Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis y Tuberculosis: Julia Recchi

Ilustraciones: Martín Ibarra. **Diagramación y diseño:** Gramax Digital

2022, Ministerio de Educación de la Nación, Pizzurno 935, CABA, República Argentina.



Se permite la reproducción total y/o parcial con mención de la fuente. Esta licencia abarca a toda la obra excepto en los casos que se indique otro tipo de licencia. Material de distribución gratuita, prohibida su venta.

Prólogo

El 8 de junio de 2021, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la “Declaración política sobre el VIH y el sida: poner fin a las desigualdades y ponerse en camino para poner fin al sida para 2030”. En dicha declaración se ha demostrado la importancia del liderazgo de las juventudes en la respuesta al VIH, se reafirmó el derecho de todas las personas al disfrute del más alto nivel posible de salud y se subrayó que la prevención combinada del VIH es la piedra angular de una respuesta eficaz.

ONUSIDA define la prevención combinada como el conjunto de intervenciones biomédicas, comportamentales y estructurales, diseñadas con el propósito de satisfacer las necesidades de prevención de la infección por el VIH de personas y comunidades específicas. En este contexto, la educación sexual integral es un componente fundamental de la estrategia de prevención combinada.

Argentina cuenta con un marco jurídico robusto en materia de derechos sexuales y reproductivos, así, desde 2006, la Ley 26.150 establece el derecho a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país, de gestión estatal y privada, en todos los niveles y modalidades.

Por eso, desde UNFPA y ONUSIDA, en el marco del Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH y el sida, acompañamos al Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el desarrollo de esta Guía con el objetivo de promover la prevención combinada como forma de abordaje del VIH y del sida a través de la Educación Sexual Integral, desde un enfoque de derechos humanos y género. De allí que se espera que la misma contribuya a las acciones de prevención y cuidados en la escuela para potenciar el acceso a los derechos sexuales y reproductivos y a una vida libre de violencias y discriminación.

Mariana Isasi

Jefa de Oficina de UNFPA Argentina

Alberto Stella

**Director de país de ONUSIDA para Argentina,
Uruguay, Paraguay y Chile**

Presentación

El proyecto "El VIH y el sida desde el enfoque de la educación sexual integral" es una iniciativa de ONUSIDA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fundación SES y Ministerio de Educación de la Nación. El objetivo es promover la prevención combinada como forma de abordaje del VIH y del sida a través de la Educación Sexual Integral (ESI), desde un enfoque de derechos, con perspectiva de género y en clave de la pedagogía del cuidado.

- + La presente guía se propone acompañar a los equipos docentes y de conducción de establecimientos educativos de educación secundaria en la implementación de proyectos educativos institucionales sobre la temática. Por un lado, se brindará información y, por el otro, se acercarán recursos y propuestas de actividades para trabajar con estudiantes y con familias.
- + Este material es una invitación a reflexionar y participar en una propuesta de prevención integral, que destaca el rol fundamental de la escuela como protectora de una pedagogía del cuidado que pueda involucrar a todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- + A lo largo de las siguientes páginas encontrarán propuestas, herramientas concretas y orientaciones para que desde los distintos campos disciplinares se puedan llevar adelante estrategias y acciones de prevención y cuidados en la escuela. Lejos de preestablecer recorridos, se proponen miradas y experiencias desde las cuales abrir preguntas para que equipos de supervisión, conducción escolar, docentes, estudiantes, familias y otras personas referentes de la comunidad puedan reflexionar en conjunto.
- + Se espera que las propuestas sugeridas resulten inspiradoras y propicien la creación de nuevas iniciativas por parte de cada comunidad educativa, contemplando sus características, necesidades, intereses y proyectos particulares.
- + A lo largo de la guía encontrarán las siguientes herramientas que facilitan la lectura, abren espacios de reflexión y amplían información:



Sabías que...



Frase fuerza



¿Qué derechos se
ponen en juego?



Glosario



Para tener en
cuenta



Para tener a
mano



Información útil



Preguntas para
seguir pensando

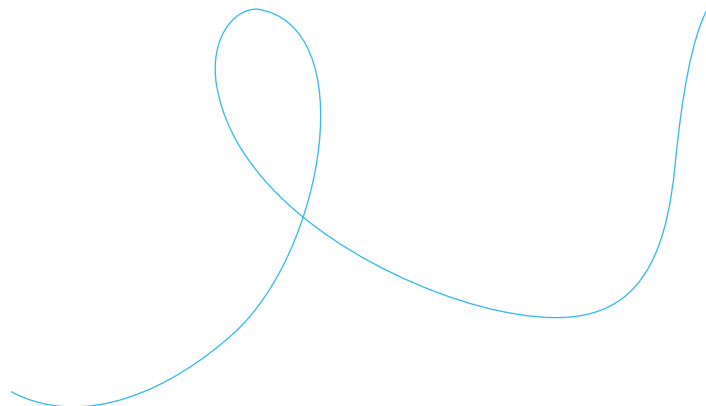


Recomendaciones
para profundizar

AGRADECIMIENTOS

Por sus aportes en las distintas instancias del proceso de producción de los materiales del proyecto, agradecemos a quienes enriquecieron con sus miradas y sus experiencias:

Proyecto EsconESI: Agustín Quintá Orobio, Alex Llamazares, Eliana Placci Ardití. Mesa de Jóvenes: Ale Gurguí, Alma Dalle. Impacto Digital: Briseida Milán Lemus. Casa FUSA: Daniela Giacomazzo. Federación de cooperadoras de Vicente López y COPROBA: Carlina Ciak. Asociación Ciclo Positivo y Alianza mundial de acciones para eliminar todas las formas de estigma y discriminación relacionadas con el VIH: Matías Muñoz. Dirección de Adolescencias y Juventudes, Ministerio de Salud de la Nación: Eugenia Soubies. Cooperadoras Escolares de la Provincia de Buenos Aires: Karina Pereyra. Estudiante, Chubut: Malena Rodríguez San Juan. Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis y Tuberculosis, Ministerio de Salud de la Nación: Manuela Devoto Directora de la Escuela N° 204 Osvaldo Soriano de Mar del Plata: Pachi Amidolare



Índice

- 7 Primera parte | VIH, SIDA Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: PREVENCIÓN Y CUIDADOS DESDE LA ESCUELA**
- 11 La ESI y los cuidados en la escuela**
- 11 La ESI: un derecho y una oportunidad
- 12 La escuela desde una mirada integral y comunitaria
- 13 Abordaje transversal e institucional de la ESI
- 14 Pedagogía del cuidado
- 17 VIH y prevención combinada**
- 17 VIH y sida
- 22 Prevención combinada
- 25 El tratamiento para evitar la transmisión del VIH
- 26 Estigma y discriminación asociados al VIH a lo largo del tiempo
- 27 Un poco de historia
- 31 Segunda parte | LA ESCUELA EN EL CENTRO DE LA POLÍTICA DE LOS CUIDADOS: PREVENCIÓN Y CUIDADOS DESDE LA ESCUELA**
- 33 ESI y VIH**
- 33 Las puertas de entrada de la ESI en clave de VIH
- 39 Los ejes de la ESI en relación con el VIH
- 53 Un proyecto escuela que nos aloje a todas las personas**
- 53 Estrategias de promoción de prácticas de cuidado en la escuela vinculadas con el VIH
- 55 El proyecto educativo institucional en clave de pedagogía del cuidado y prevención combinada
- 56 Valija de recursos pedagógicos



Primera parte

VIH, sida y educación sexual integral:

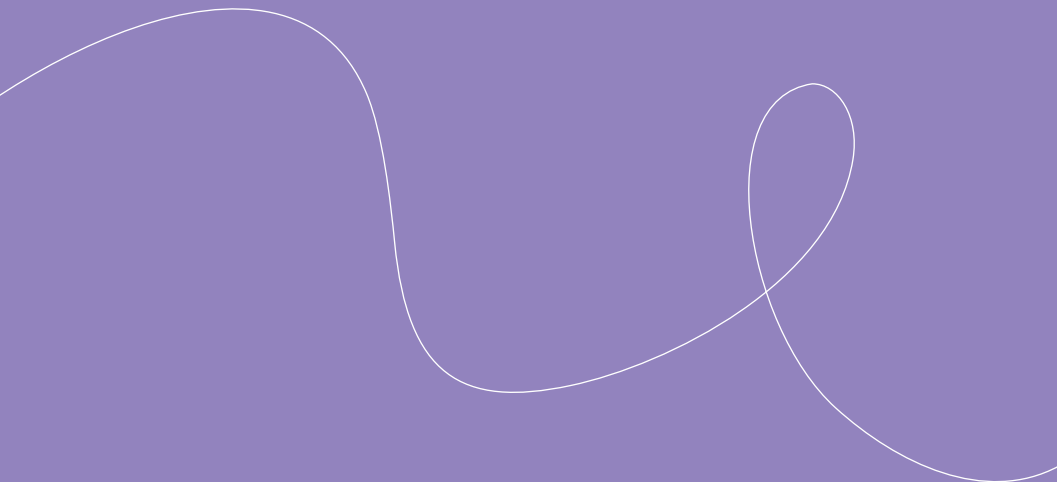
Prevención y cuidados desde la escuela



En esta primera parte se presentan algunos fundamentos sobre la importancia de la Educación Sexual Integral (ESI), el rol de la escuela en la promoción de la cultura institucional de los cuidados y la prevención combinada del VIH a través de la ESI.

Seguramente en gran parte de las escuelas, desde sus prácticas cotidianas, se viene trabajando cuestiones vinculadas a estos temas. Esperamos contribuir a seguir reflexionando y fortaleciendo la capacidad de promover experiencias significativas de aprendizaje en el ámbito educativo, favoreciendo que todas las personas puedan llevar adelante una vida sexual plena y se desarrollen de manera autónoma y libre de todas las formas de violencia.

Se busca enfatizar el abordaje de la sexualidad desde el placer, la afectividad y lo vincular, resaltando el rol de la escuela en la construcción de prácticas de cuidado, la promoción y la protección de los derechos con el objetivo de fortalecer el trabajo desde este enfoque.



La ESI y los cuidados en la escuela

La ESI: un derecho y una oportunidad

En nuestro país, desde el año 2006, y a través de la sanción de la Ley N° 26.150, la ESI es reconocida como un derecho de cada estudiante, que se materializa como un espacio de enseñanza y aprendizaje sobre diversos temas relacionados con la vida sexual y reproductiva en todos los establecimientos educativos, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria, en todas las jurisdicciones del país. Esto implica que las y los estudiantes puedan contar con información científicamente validada, de manera tal que puedan vivir su sexualidad libremente y sin violencias y que cuenten con personas adultas que acompañen su crecimiento, promuevan y garanticen sus derechos.

La implementación de la ESI abre la posibilidad del ejercicio de otros derechos, como por ejemplo el derecho a la salud en términos amplios y a la salud sexual y reproductiva en particular, el derecho a la atención médica integral, a un trato igualitario, entre otros. La ley de ESI es parte de las transformaciones sociales, políticas y culturales que marcan nuevos horizontes para la vida en común con renovadas iniciativas para la ampliación de derechos. Condensa un conjunto de necesidades y demandas sociales sostenidas a lo largo de varias décadas, y posibilita el abordaje de experiencias y saberes desde una perspectiva de derechos con enfoque de género y de diversidad.



¿Qué derechos se ponen en juego?

Desde el año 2006 la ESI es un derecho de niñas, niños y adolescentes establecido por la Ley N° 26.150. Este derecho les garantiza el acceso a información sobre sexualidad entendida desde una mirada integral y de acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo del grupo con el que se trabaje.



Información útil

Con la sanción de la Ley N° 26.150 se creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral para coordinar el diseño, la implementación y la evaluación de la ESI en todas las jurisdicciones del país. En www.argentina.gob.ar/educacion/esi se pueden encontrar todos los materiales y recursos pedagógicos desarrollados en el marco del programa.

La escuela desde una mirada integral y comunitaria

La escuela es uno de los lugares de encuentro más importantes dentro de la comunidad. Es uno de los principales espacios en los que las/os niñas, niños y adolescentes construyen vínculos, aprenden a convivir con pares y personas adultas y generan lazos de pertenencia.

La escuela es un ámbito de contención, de escucha, de inclusión, de participación en el cual niñas, niños y adolescentes pueden expresar cómo están, cómo se sienten, qué piensan. Tanto en el espacio áulico, como en otros en los que transcurre la vida escolar, tenemos la oportunidad de generar experiencias significativas que contemplen las preocupaciones y los intereses de las y los estudiantes.

La escuela debe ser promotora y garante de derechos de la niñez y la adolescencia. El equipo docente acompaña y guía los procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan. Las personas adultas de la escuela deben propiciar y generar ambientes seguros para la expresión de los sentimientos, partiendo de la singularidad del estudiantado y colaborando de un modo positivo en la construcción de su sexualidad, para que puedan vivirla de manera plena.

A su vez, el trabajo de la escuela está fuertemente articulado con el de las familias y la comunidad en su conjunto. Las trayectorias de niñas, niños y adolescentes muchas veces se acompañan alojando y atendiendo problemáticas familiares y sociales. Existen diferentes instancias de intercambio y participación para promover la circulación de la palabra y que las propuestas y soluciones sean pensadas de manera conjunta entre las diferentes partes que conforman la comunidad educativa: equipos de supervisión escolar, equipo de conducción, docentes, estudiantes, familias y cooperadoras escolares.



La experiencia escolar es una oportunidad para el ejercicio de derechos por parte de niñas, niños, y adolescentes. Es necesario generar acuerdos y consensos que fomenten la participación democrática de la totalidad de las personas que integran la comunidad educativa.

Abordaje transversal e institucional de la ESI

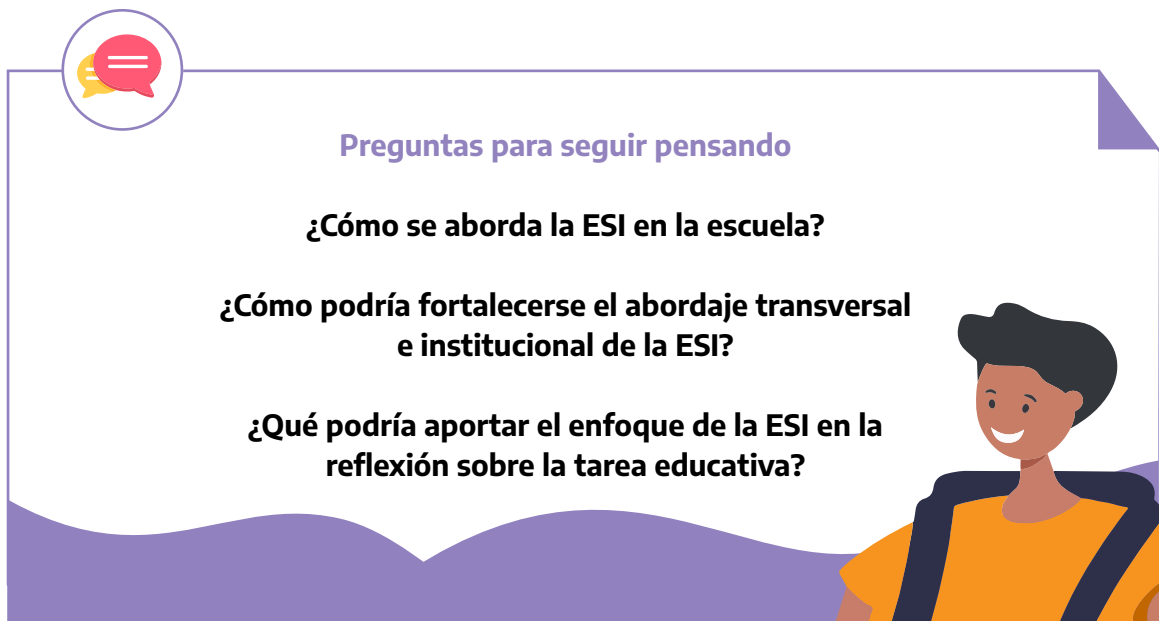
La implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas se propone como una estrategia pedagógica que reconoce la interrelación entre las dimensiones socioculturales, afectivas, éticas y biológicas que atraviesan la sexualidad.

El abordaje integral implica un enfoque multidisciplinar que no sólo debe transmitir información, sino que promueve prácticas de cuidado mediante la escucha activa y el diálogo abierto. Se trata de involucrar e interpelar a las personas con la información para que esta se haga eco en sus acciones. En este sentido, la escuela tiene un rol fundamental en la construcción de miradas habilitadoras y prácticas de cuidados vinculadas al ejercicio de los derechos.

Desde el enfoque de la ESI se trabaja con distintas puertas de entrada para ingresar a la escuela: la reflexión sobre las historias personales y la revisión de las propias creencias y prácticas; el desarrollo curricular; la organización de la vida institucional cotidiana; los episodios que irrumpen en la vida escolar; la relación con las familias y otras personas y grupos referentes de la comunidad. Tal como se verá en la segunda parte de la presente guía, todas ellas son necesarias e importantes para pensar en un abordaje integral, transversal e institucional.

En este sentido, la ESI puede ser una herramienta para potenciar la reflexión sobre la tarea educativa y contribuir a la reflexión institucional sobre los tiempos, los espacios, las rutinas, los formatos escolares y las prácticas pedagógicas.

En este camino es posible desnaturalizar algunas miradas y encontrar la posibilidad de desarrollar en cada escuela, con su propio equipo docente, con los distintos grupos de estudiantes y con cada comunidad de familias, proyectos que atiendan a sus propias necesidades, intereses y preocupaciones.



Pedagogía del cuidado

El cuidado es un derecho humano y para poder recibirlo y garantizarlo es necesario contar con una serie de condiciones basadas en la igualdad de oportunidades y de trato. El derecho al cuidado abarca una serie de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Este entramado pone en evidencia que cuidar implica un fuerte trabajo de corresponsabilidad.

Muchas veces los cuidados quedan prioritariamente asociados al plano de la salud. En este sentido, es importante correrse del concepto de salud como ausencia de enfermedad para pasar a pensarla integralmente, como un proceso dinámico en el que se ponen en juego múltiples dimensiones que permiten a las personas alcanzar bienestar físico, emocional y social.

La invitación es entonces a pensar a las personas, las relaciones interpersonales y las prácticas de prevención y cuidado desde esta mirada integral y multidimensional.

Desde esta perspectiva, la salud está fuertemente vinculada a la capacidad que tienen los Estados para promover políticas públicas garantes de derechos, así como a la capacidad de las personas y las comunidades organizadas para modificar los aspectos y las condiciones que obstaculizan el desarrollo de una vida plena.

Pensar la prevención en el ámbito educativo desde la pedagogía del cuidado implica mirar a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y relacionarse con ellos/as desde ese enfoque.

En este sentido, es necesario que las personas adultas que acompañan a niñas, niños y adolescentes conozcan, promuevan, protejan y garanticen sus derechos, así como también que sepan cómo actuar ante alguna situación que pueda vulnerarlos.



Para tener a mano

Del marco normativo que existe en nuestro país en términos de protección y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia, cabe destacar la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del año 2005.



Preguntas para seguir pensando

¿Qué entendemos por cuidar?

¿Cómo cuida la escuela?

¿De qué manera podemos promover cuidados desde la práctica docente?



La escuela desempeña una doble tarea que resulta muy importante en relación con las prácticas de cuidado: enseña cuidando y cuida enseñando. Construir una cultura de cuidados puertas adentro y puertas afuera de la escuela supone la valoración de la salud desde una mirada integral; la reflexión en relación al cuidado propio y de las otras personas; la promoción de la participación y el debate; la escucha activa y consideración de las voces, demandas y necesidades de quienes conforman toda la comunidad educativa, desde sus diferentes roles y funciones; el fortalecimiento de lazos sociales y comunitarios, entre otras cuestiones.

La escuela se constituye como un actor fundamental para la promoción de la salud y de los cuidados en sentido amplio. Esto se da en la medida que fortalece el desarrollo integral de las personas y de los grupos y promueve capacidades que contribuyen a transitar de mejor manera circunstancias que pueden resultar desfavorables. La escuela contribuye a ampliar las

fortalezas personales y colectivas y brinda apoyo a quienes conforman la comunidad educativa, favoreciendo articulaciones con las organizaciones de la comunidad de la que forma parte.

“ ”

La salud es un derecho. Es necesario que circule información precisa, oportuna y actualizada para contar con ella al momento de tomar decisiones. Cuando la escuela acompaña, previene y cuida, se evita el miedo y se garantizan los derechos.

VIH y prevención combinada

VIH y sida

VIH y sida no son lo mismo, ¿cuál es la diferencia?

VIH significa virus de inmunodeficiencia humana. Es un virus que afecta a las células inmunitarias, encargadas de protegernos de las enfermedades (inmunodeficiencia). Su transmisión se da únicamente de persona a persona, a través de la sangre y otros fluidos corporales. El VIH tiene tratamiento efectivo y garantizado por la Ley N° 23.798.

Sostener el tratamiento permite alcanzar una carga viral indetectable y no transmitirlo a través de las relaciones sexuales. La única manera de saber si se tiene VIH es con el test ¹.

Sida significa síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Puede desarrollarse si las personas que tienen VIH no inician o no sostienen el tratamiento adecuado a lo largo del tiempo. No todas las personas que tienen VIH tienen sida. Durante esta etapa aumentan las probabilidades de contraer infecciones oportunistas, llamadas así ya que son infecciones que se aprovechan de un sistema inmunitario debilitado y comprometen la salud de la persona².

¹ y ² Preguntas frecuentes con relación al VIH y al sida en www.unaids.org/es/frequently-asked-questions-about-hiv-and-aids

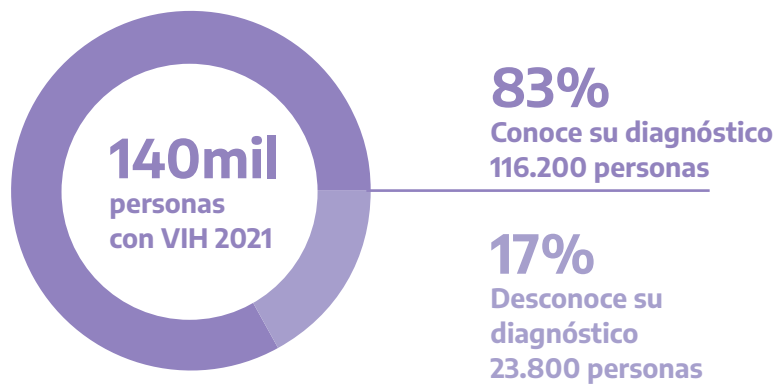


Para tener en cuenta

Cualquier persona puede infectarse con el VIH, independientemente de la orientación sexual, etnia, género, edad o cualquier otra característica. Al referirse a las personas con VIH es importante no usar etiquetas que resulten discriminatorias. Las palabras importan; decir “personas que viven con VIH” es lo más adecuado y respetuoso.

Es importante tener en cuenta que la infección por VIH puede pasar inadvertida ya que en general no genera síntomas. La única manera de saber si alguien contrajo el virus es a través de un análisis de sangre, como por ejemplo el test rápido. Este test es voluntario, confidencial y gratuito. No requiere orden médica y se puede realizar en hospitales públicos y centros de salud de gestión estatal del país, independientemente de la cobertura que tenga la persona. Siempre debemos tener en cuenta que hay un tiempo entre que la persona se infecta y que las pruebas diagnósticas detectan la infección. Ese tiempo se conoce como período ventana y en la mayoría de los casos es de hasta un mes. Durante ese tiempo los análisis pueden dar negativo aunque la persona haya contraído el virus. Es importante la consulta con el equipo de salud para saber si es necesario repetir la prueba en otro momento.

En Argentina, se calcula que 140.000 personas viven con VIH y que de esa cifra, el 17% no sabe que lo tiene*.



Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) en Boletín N° 38 Respuesta a VIH y las ITS en la Argentina - Síntesis. Ministerio de Salud de la Nación, 2021.



Información útil

La Dirección de Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis y Tuberculosis del Ministerio de Salud de la Nación publica un boletín epidemiológico anual con los datos más importantes sobre la epidemia en el país.

Se puede acceder desde www.argentina.gob.ar/salud/vih-sida

Por su parte, ONUSIDA (el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y Sida) desarrolla un informe regional y mundial con la situación de la epidemia a partir de la información brindada por cada uno de los países. Se encuentra disponible en www.unaids.org/es



¿Sabías que...

El VIH se transmite, no se contagia. Hay una diferencia entre las enfermedades contagiosas (como por ejemplo, tuberculosis y gripe) y las que se adquieren por transmisión y para pasar de una persona a otra requieren de una vía específica o medio (como la sangre o los fluidos genitales). Este último es el caso del VIH o la hepatitis. Además, el VIH pierde su capacidad de replicarse muy rápidamente al estar en contacto con el aire fuera del cuerpo humano, es decir que muere si no está en un medio acuoso, con la temperatura y condiciones de alcalinidad y salinidad que necesita.

Formas de transmisión³:

- +** **Transmisión sexual:** durante relaciones sexuales vaginales, anales y orales sin preservativo o campo de látex, por el contacto directo de las mucosas con fluidos genitales (secreciones vaginales, semen o fluidos presemiales) o sangre. **¡Importante! I=I (Indetectable igual a Intransmisible)**
Las personas que tienen VIH y se encuentran en tratamiento antirretroviral y con carga viral indetectable por al menos seis meses no transmiten el virus por vía sexual.
- +** **Transmisión por vía sanguínea:** por compartir elementos punzantes o cortantes (agujas, jeringas, etc.).
- +** **Transmisión perinatal o vertical:** una persona que tiene VIH y que está gestando puede transmitir el virus al bebé durante el embarazo, el parto o la lactancia. La probabilidad de transmitir el VIH es muy baja si la persona gestante está en tratamiento antirretroviral durante el embarazo y la lactancia y realiza un tratamiento preventivo durante el parto.

³ El embarazo no intencional en la adolescencia. Contenidos de Educación Sexual Integral. Propuestas para el aula. Nivel secundario. Plan ENIA. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006067.pdf>



Para tener a mano

A través de la línea Salud Responde 0800 3333 444 (opción 1) profesionales del Ministerio de Salud de la Nación responden dudas sobre VIH. Es gratuito, confidencial y anónimo. Funciona de lunes a viernes de 9 a 21 hs. y sábados, domingos y feriados de 9 a 18 hs.

Formas de prevenir el VIH⁴:

- Usando preservativo y/o campo de látex correctamente en todas las relaciones sexuales (orales, anales y vaginales).
- Usando profilaxis pre-exposición y post-exposición.
- Evitando compartir elementos cortopunzantes como agujas, jeringas, máquinas de afeitar o canutos.
- Si la persona con capacidad de gestar tiene VIH puede seguir un tratamiento para evitar la transmisión al bebé. Dependiendo de la carga viral y el número y tipo de partos previos de la persona se darán distintas indicaciones, como optar por parto natural o cesárea. Además, es muy importante no darle el pecho al bebé porque el virus puede transmitirse a través de la leche.

El test de VIH está fuertemente recomendado para todas las personas gestantes y su/s pareja/s, ya que de esta manera se previene la posibilidad de transmisión del virus. En nuestro país, es obligatorio ofrecer el test a las personas gestantes en el marco de las consultas prenatales.

Existen tratamientos especiales para que el VIH no se transmita durante la gestación, y varían en relación a si la persona gestante está tomando medicación o no.

La profilaxis pre exposición (PrEP) es para que las personas que pueden estar en un mayor riesgo de adquirirlo realicen un tratamiento preventivo previo y la profilaxis post exposición (PEP) para personas que posiblemente hayan estado



4 Prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Banco de Recursos de Comunicación del Ministerio de Salud de la Nación: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/prevencion-del-vih-y-otras-infecciones-de-transmision-sexual>

expuestas al VIH. Esta última se prescribe en situaciones de emergencia y debe iniciarse dentro de las 72 horas posteriores a la posible exposición al VIH.

Para ambos tipos de profilaxis (pre y post exposición) es necesario siempre consultar con equipos de salud.

“ ”

Trabajar en la importancia del uso correcto del preservativo implica también considerar factores sociales, culturales y de género que pueden actuar como facilitadores u obstaculizadores de conductas de autocuidado. El preservativo es el método más eficaz para prevenir el VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

Prevención combinada



Glosario

ONUSIDA define la prevención combinada del VIH como un conjunto de programas comunitarios fundamentados en los derechos y en la evidencia, que promueve una combinación de intervenciones biomédicas, comportamentales y estructurales, diseñadas con el propósito de satisfacer las necesidades de prevención de la infección por el VIH ⁵.

5 Prevención combinada de la infección por el VIH. OPS - OMS:
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-combinada-infeccion-por-vih>

La prevención combinada constituye una estrategia que plantea un conjunto de intervenciones vinculadas entre sí desde diferentes abordajes: el biomédico, el comportamental y el estructural. Para dar respuesta a las necesidades específicas de las personas y a las formas de transmisión del VIH esta estrategia se aplica en diferentes niveles: singular, particular y universal.

Veamos qué implica cada uno de esos abordajes...

Las intervenciones que se pueden hacer desde un **abordaje de prevención biomédico** tienen que ver con garantizar el acceso a: preservativos y lubricantes, testeo universal para VIH, tratamiento antirretroviral, profilaxis pre y post exposición para el VIH. En este sentido, es un abordaje de prevención que se alinea con la reducción de daños.

En Argentina, el abordaje biomédico de la prevención combinada incluye el diagnóstico y tratamiento de otras ITS e inmunizaciones para Hepatitis A, B y VPH. La prevención, el diagnóstico, tratamiento y cura de las ITS (por ejemplo, sífilis, clamidia, gonorrea) tienen estrecha relación con la prevención del VIH porque las personas que tienen una ITS tienen más chances de contraer VIH en una situación de exposición que aquellas que no tienen una ITS. Asimismo, en personas con VIH la prevención, el diagnóstico, tratamiento, cura de ITS es clave para no afectar la situación de salud.

Desde un **abordaje de prevención comportamental** se puede pensar en intervenciones pedagógicas que promuevan comportamientos saludables desde una perspectiva integral: asesoramiento sobre reducción de riesgos, programas de orientación y acompañamiento entre pares que incluyan la perspectiva afectiva y de género, campañas de prevención de la discriminación y de promoción de la salud, estrategias para mejorar la accesibilidad y continuidad de los cuidados en el sistema de salud. En este sentido, la prevención comportamental incluye, y se puede articular muy bien, con el enfoque integral que propone la ESI, que relaciona los derechos sociales, políticos y económicos con dinámicas saludables.

Las intervenciones que se pueden realizar desde un **abordaje de prevención estructural** tienen que ver con fortalecer las redes comunitarias, promover ambientes amigables, respetuosos y propicios con perspectiva de género, libres de situaciones de criminalización y violencia, legislación de protección de derechos de las personas con VIH y la reducción de situaciones de estigma y discriminación asociados al VIH.

Áreas de abordaje de la prevención combinada

Biomédico: reducción de daños

- Preservativos y lubricantes
- Test de VIH
- Tratamiento para VIH para todos/as
- Prevención de la transmisión vertical
- Profilaxis pre y post exposición para el VIH (PrEP y PEP)
- Diagnóstico y tratamiento de ITS
- Vacunación hepatitis A y B
- Vacunación VPH
- Estrategias de reducción de daños para usuarios/as de drogas

Estructural: entornos propicios y respetuosos

- Fortalecimiento de las redes comunitarias
- Promoción de ambientes amigables, respetuosos y propicios con perspectiva de género, libres de situaciones de criminalización y violencia
- Legislación de protección de derechos de las personas que viven con VIH
- Reducción de situaciones de estigma y discriminación asociados al VIH



Comportamental: comportamientos saludables desde una perspectiva integral

- Consejerías sobre salud sexual
- Educación Sexual Integral
- Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y educación entre pares
- Actividades de promoción en eventos
- Campañas de comunicación

El tratamiento para evitar la transmisión del VIH

Desde la dimensión biomédica, la atención en VIH se basa en el tratamiento antirretroviral que consiste en la utilización de una combinación de medicamentos para evitar la reproducción del virus. De esta manera, se impide la destrucción de las defensas y el desarrollo de enfermedades oportunistas, que son aquellas que no encuentran resistencia para expandirse en un sistema inmunitario que se encuentra debilitado.

El tratamiento antirretroviral actual está diseñado para bloquear la infección, reduciendo la concentración del VIH en el cuerpo. Esto no elimina el virus del cuerpo, pero lo controla. El objetivo del tratamiento antirretroviral es frenar la reproducción del virus y llevar su presencia en el cuerpo a niveles indetectables, es decir, lograr una cantidad tan pequeña que no se pueda detectar.



¿Qué derechos se ponen en juego?

En Argentina, la Ley N° 23.798 garantiza a todas las personas el derecho a acceder en forma gratuita al tratamiento para el VIH y a los estudios de seguimiento, tanto en el sistema público de salud, como en obras sociales o prepagas.



“ ”

Tener una carga viral indetectable quiere decir que la infección está bajo control y que el virus ya no se encuentra en actividad. Además, no puede transmitirse a otras personas por vía sexual.

I=I: Indetectable es igual a Intransmisible. Las personas que tienen VIH y se encuentran en tratamiento antirretroviral y con carga viral indetectable por al menos seis meses no transmiten el virus por vía sexual. Las organizaciones de personas con VIH, la comunidad científica internacional y el Ministerio de Salud de la Nación toman la consigna “indetectable es igual a intransmisible” (I=I) para difundir esta información basada en la evidencia y que tome fuerza en el camino hacia la no discriminación y el estigma asociados al VIH.



¿Qué derechos se ponen en juego?

Es importante y urgente garantizar el acceso a un diagnóstico y en caso de que sea positivo, garantizar el acceso al tratamiento correspondiente. De esta manera, se reduce la concentración del VIH en el cuerpo y se logra llevarlo a niveles indetectables, lo cual hace que se vuelva intransmisible por vía sexual. Además, la información sanitaria es propiedad de cada persona, acceder a ella es su derecho.

Estigma y discriminación asociados al VIH a lo largo del tiempo



Glosario

Discriminación: Cuando se realizan distinciones injustificadas entre las personas en función de los grupos, clases u otras categorías a las que se percibe que pertenecen. Las personas pueden ser discriminadas por motivos de etnia, género, edad, situación de salud, orientación y prácticas sexuales, así como por otras categorías ⁶.

6 Glosario en Índice de estigma y discriminación hacia las personas con VIH en Argentina 2.0, 2021. Ministerio de Salud de la Nación, PNUD, ONUSIDA, RAJAP, INADI y The people living with HIV stigma index. Disponible en: <https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/poverty/IndiceEstigmaDiscriminacion.html>



Glosario

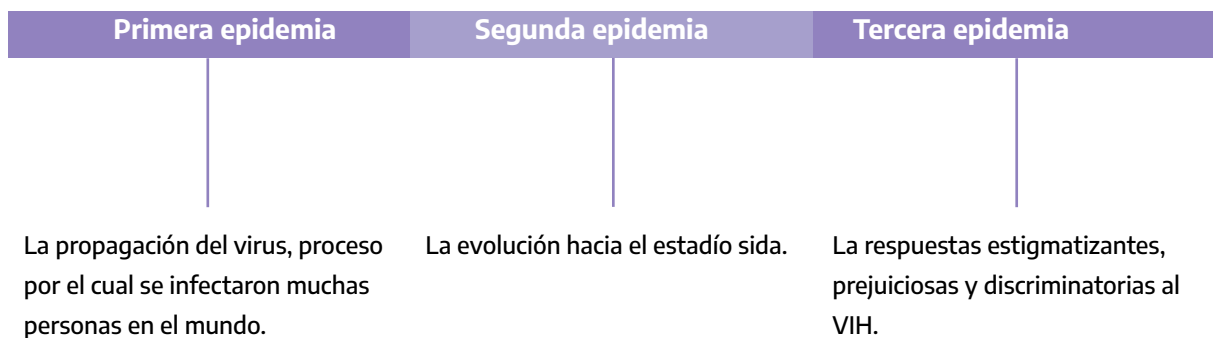
Estigma: es una marca, un atributo que se le asigna a una persona o a un grupo. Tener ese atributo ubica a esa persona o grupo en una categoría social cuyos miembros son vistos como inferiores con respecto a otras personas. El estigma se puede expresar a través de creencias, actitudes y comportamientos. Existe también la dimensión personal del estigma o autoestigma.

Un poco de historia

La historia del VIH y del sida tiene muchos avances y logros científicos realizados en muy pocos años y simboliza la lucha permanente a favor de los derechos humanos, en general, y de acceso a la salud, en particular.

Los primeros casos de VIH se registraron en 1981. En los inicios se pensaba que se trataba de un problema de determinadas poblaciones, provocando un estigma sobre ellas. Hoy sabemos que es un problema de salud pública que afecta a todas las personas por igual.

En 1987, Jonathan Mann (director fundador del Programa de la Organización Mundial de la Salud sobre Sida) sostuvo que se podía reconocer tres momentos de la epidemia:





¿Qué derechos se ponen en juego?

En Argentina, las personas con VIH gozan de amplia cobertura en sus derechos a partir de los tratados internacionales de derechos humanos; la Ley N° 26.529 de derechos del paciente; la Ley N° 23.798 de Sida y el decreto reglamentario 1.244/91; las leyes N° 24.455 y 24.754 que obligan a las obras sociales y prepagas, respectivamente, a ofrecer la cobertura de tratamiento. La ley de protección de datos personales 25.326 y la ley contra actos discriminatorios 23.592. Además, la Res. 270/2015 del Ministerio de Trabajo, impide la realización del test de VIH en los exámenes preocupacionales.

El derecho a la igualdad ante la ley y la no discriminación, el acceso irrestricto al tratamiento, el respeto a la dignidad humana, el acceso al trabajo y a la seguridad social complementan otros derechos como la confidencialidad, el asesoramiento, la participación en las decisiones que involucran la salud y la atención integral.

De este conjunto de derechos, resulta importante poner el foco en el derecho que tienen todas las personas a la confidencialidad de su información sanitaria y en este sentido, a la confidencialidad del diagnóstico de VIH.

Si bien está desarrollada la tecnología médica y científica para que las personas en tratamiento puedan llevar adelante su vida sin mayores inconvenientes, el VIH sigue siendo un gran problema de salud pública y, por ende, de las personas. Esto se debe a que por encima de los avances médicos y científicos, aún persisten situaciones de estigma y discriminación asociados al VIH y obstáculos en el acceso a los servicios de salud que desembocan en tasas de mortalidad asociadas al sida que no descienden como deberían.

Por esta razón se vuelve necesario e imprescindible implementar estrategias de promoción de la salud y de prevención combinada, desde las cuales, como ya se ha dicho, se ponen en juego un conjunto de intervenciones que incluyen diferentes áreas de abordaje, vinculadas e interconectadas entre sí.

En este sentido, para lograr la reducción del estigma y la discriminación asociados al VIH es necesario trabajar en los diferentes ámbitos de la vida de las personas, en particular sobre las percepciones negativas, basadas en muchas ocasiones en la desinformación.

Como hemos mencionado al inicio de la guía, la escuela es el ámbito por excelencia para impulsar miradas que alojen a todas las personas.

Desde el abordaje estructural, los resultados de una encuesta realizada en 2021⁷ muestran la importancia de priorizar acciones de prevención en el entorno educativo y laboral.

La implementación de la ESI contribuye a abordar el VIH y el sida desde una mirada integral, por ejemplo para reducir situaciones de estigma y discriminación, propiciar vínculos saludables y espacios respetuosos, fortalecer los lazos y las redes comunitarias e involucrar a todas las personas que integran la comunidad educativa, desde sus diferentes roles y funciones.



La escuela tiene un papel importante en la promoción de estrategias de cuidado desde una concepción de derechos humanos.

⁷ Índice de estigma y discriminación hacia las personas con VIH en Argentina 2.0, 2021. Ministerio de Salud de la Nación, PNUD, ONUSIDA, RAJAP, INADI y The people living with HIV stigma index. Disponible en: <https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/poverty/IndiceEstigmaDiscriminacion.html>

La escuela en el centro de la política de los cuidados:

Prevención y cuidados desde la escuela



En esta segunda parte de la guía se brindan recursos, orientaciones y herramientas para el desarrollo de proyectos institucionales de prevención y cuidados en el aula y en la escuela a partir de una serie de propuestas de actividades para realizar con estudiantes y familias desde la perspectiva de prevención combinada de VIH y sida a través de la ESI.



ESI y VIH

Las puertas de entrada de la ESI en clave de VIH

Las puertas de entrada de la ESI constituyen una herramienta de análisis y de reflexión para la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas. Se refieren a todas las formas posibles en que la sexualidad, entendida integralmente, se puede tematizar en la escuela y constituir una instancia de aprendizaje tanto para las y los docentes y equipos escolares como para las/os estudiantes.

Las tres grandes puertas de entrada a la ESI son:

- 1. La reflexión sobre nosotras/os mismas/os**
- 2. La ESI en la escuela:**
 - a. El desarrollo curricular**
 - b. La organización de la vida cotidiana escolar**
 - c. Los episodios que irrumpen en la vida escolar**
- 3. La escuela, las familias y la comunidad, en su relación con la ESI**

A continuación, proponemos pensar cada una de las puertas de entrada de la ESI a la escuela teniendo en cuenta la especificidad del tema VIH y sida.

1. La reflexión sobre nosotras/os mismas/os y la revisión sobre las propias creencias y prácticas:

Refiere a lo que nos sucede con la sexualidad y la educación sexual integral, en este caso en particular al VIH y al sida, en tanto personas sexuadas; ya que cuando enseñamos ponemos en juego lo que pensamos, sentimos y creemos. Esta puerta apunta a la importancia de revisar nuestros supuestos y posicionamientos para que nuestro rol docente se centre en la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, poniendo entre paréntesis posicionamientos o

consideraciones personales.

Algunas preguntas orientadoras para pensar a partir de la reflexión sobre nosotros/as mismos/as y la revisión sobre las propias creencias y prácticas:



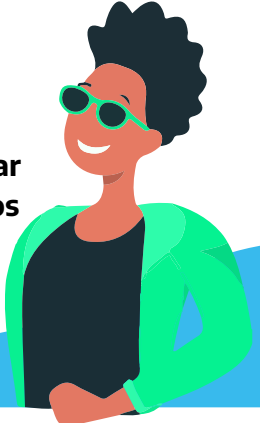
Preguntas para seguir pensando

¿Qué entendemos por salud?
¿Cuándo pensamos que una persona está saludable?
¿Qué imágenes/sensaciones nos aparecen cuando pensamos en VIH, sida e infecciones de transmisión sexual?

¿Qué me pasa a mí con el VIH y el sida?
¿Cuándo me hablaron por primera vez de VIH y de sida?
¿Cómo fue esa charla?

¿Qué ideas sobre el tema circulaban alrededor mío por ese entonces? ¿Qué me produce hablar sobre VIH con los/as estudiantes?

¿De qué manera las ideas y creencias que tenemos sobre el VIH y el sida pueden atravesar la práctica docente y el vínculo que construimos con el grupo de estudiantes?



Probablemente las preguntas sean muchas y complejas. No admiten respuestas cerradas, sino que requieren revisar los propios supuestos y el propio posicionamiento sobre el tema. Es posible que al trabajar el tema VIH y pensar estrategias de prevención y cuidados en la escuela, surjan temores basados mayoritariamente en creencias, estereotipos, tabúes, prejuicios y modelos sobre la sexualidad en general y sobre el VIH en particular que vienen de la propia historia y que dialogan con tradiciones sociales y culturales.

Por eso, esta puerta nos invita a reflexionar, a pensar-nos, a hacer explícitas nuestras fortalezas, compartir nuestros temores, a analizar cómo comunicar en el contexto escolar los avances científicos en cuanto a la prevención, el diagnóstico y tratamiento del VIH y del sida. También nos convoca a pensar en cómo fortalecer una mirada que conjugue los aspectos biomédicos de este tema con las dimensiones sociales, culturales, generacionales, entre otras.

En este sentido, la ESI ofrece información y herramientas para abordar los temores y prejuicios y poder desarmar los modelos hegemónicos respecto a la salud y la enfermedad para, de esta manera, fortalecer la capacidad de acompañar, reconocer a los/as otros/as, escuchar y cuidar en y desde la escuela.

2.a. La ESI en la escuela: el desarrollo curricular

La dimensión curricular nos invita a pensar cuáles son los contenidos que abordaremos en nuestras propuestas áulicas y el modo en que lo haremos. Desde la perspectiva de la ESI se establecen los contenidos en materia de sexualidad integral que deben llegar a todo el estudiantado según el momento de desarrollo de los mismos. A su vez, los contenidos nos permiten tender puentes con las familias desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género.

En clave de prevención y cuidados, desde los lineamientos curriculares para la educación secundaria y de acuerdo con los distintos campos disciplinares, con adolescentes se podría trabajar sobre:

- el abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad.
- el fortalecimiento de los procesos de construcción de identidad, autonomía y autoestima.
- el respeto de sí mismos/as, de las demás personas, la valoración y el reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las relaciones humanas.
- el cuidado de sí mismos/as y de las demás personas, con énfasis en aspectos vinculados con la constitución de la sexualidad y las relaciones igualitarias, respetuosas y responsables.
- el análisis de prácticas basadas en prejuicios de género y la reflexión crítica de diversas formas de prejuicio, discriminación, exclusión y violencia.
- el desarrollo de competencias comunicativas relacionadas con la expresión de necesidades y/o solicitud de ayuda ante situaciones de vulneración de derechos, la indagación en torno a la mirada de los/as otros/as y la reflexión sobre la presión del grupo de pares.
- el acceso integral a la salud y la información sobre servicios que garanticen el efectivo ejercicio de sus derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos,
- la promoción de actitudes de cuidado de la salud y hábitos de prevención de infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH.

- el conocimiento sobre métodos anticonceptivos y de cuidado.

Cuando estos temas son planificados en diálogo con otros contenidos disciplinares, se revela la potencia del trabajo en equipo, propio del abordaje integral.

La escuela tiene un rol fundamental para brindar herramientas y conocimientos con información precisa, actualizada y confiable en temas vinculados al VIH y al sida.

Será importante trabajar estas temáticas brindando información tanto para la prevención de la transmisión del virus como para el acompañamiento de las personas que ya lo tienen. El VIH no es un tema ajeno a la realidad escolar, dentro de nuestras instituciones educativas hay personas, adultas, adolescentes, niñas y niños viviendo con VIH.

“(…) En un contexto más amplio y de acuerdo a lo referido por los propios pacientes y sus familias, en muchos casos el principal problema que han tenido es la discriminación o el temor a padecerla, más allá del estado de salud. El estigma y la discriminación son perjudiciales en sí mismos y generan sentimientos de vergüenza, culpa y aislamiento que pueden llevar por acción u omisión a conductas que vulneren sus derechos y terminen siendo perjudiciales para el/la niño/niña o adolescente”⁸ (SAP, 2012:48).

Todo lo que los/as docentes enseñan en el aula tiene que ver con respuestas institucionales, por lo tanto, es necesario definir qué tipo de abordaje se realizará, buscando que sea transversal, sistemático y sostenido en el tiempo.

2.b. La ESI en la escuela: la organización de la vida cotidiana escolar

Cada escuela va construyendo una trama particular sobre cómo habitar el espacio escolar, lo que está permitido y lo que es sancionado; lo que en una escuela puede ser frecuente en otra puede ser considerado excepcional. De este modo, cada escuela va escribiendo y dándole forma a un guión cultural único, unas pautas normativas, algunas veces escritas y otras veces no; incorporarlas implica formar parte de esa escuela. Es necesario reconocer que las regulaciones, las prácticas y los rituales que constituyen la cultura institucional también enseñan desde la mirada que tiene la escuela sobre la sexualidad. Por esta razón, es necesario mirar cuáles son los guiones que pautan la organización de la vida institucional cotidiana desde el enfoque de derechos, de género y de diversidad propios de la ESI para identificar qué respuestas y acciones proponemos en relación con el VIH, el estigma y la discriminación.

Para ello, proponemos algunas preguntas que nos orienten al momento de pensar nuestra institución educativa:

⁸ https://www.sap.org.ar/docs/NNA_VIH_Web.pdf



Preguntas para seguir pensando

¿Qué comunica la cartelería de la escuela sobre el VIH y el sida?

¿Qué lugar tiene el VIH y el sida en los acuerdos escolares de convivencia?

¿Cómo incorporarlos desde una perspectiva de derechos?

¿Cómo proponer espacios escolares cada vez más inclusivos y diversos para que las personas puedan habitar la escuela sin temor a vivir situaciones de discriminación o violencia?

¿El VIH y el sida están presentes entre los temas que se proponen a los y las estudiantes para que debatan de manera colectiva?

¿Podemos identificar normas, valores y tradiciones sociales vinculados con el VIH y el sida que tienen impacto en la cotidianeidad escolar?



Desde esta puerta es posible revisar y transformar las acciones, los discursos y las costumbres escolares que puedan ser injustas y discriminatorias.

2.c. La ESI en la escuela: los episodios que irrumpen en la vida escolar

Esta puerta refiere a aquellos acontecimientos que emergen en la escuela sin planificación previa y tienen que ver con situaciones o preguntas relacionadas con la ESI. La dinámica de la vida escolar hace que muchas veces haya que dar respuestas rápidas a distintos actores (estudiantes, familias, medios de comunicación). Para que esa reacción se base en la perspectiva de derechos humanos, sin descuidar el género, es necesario que previamente las personas adultas de la escuela hayamos pensado en algunas estrategias para afrontar estas cuestiones, sustentadas en criterios compartidos. En este caso en particular, podríamos pensar ¿cómo manejarnos cuando alguien cuenta que tiene VIH? o ¿qué respuesta dar cuando aparece una situación de discriminación vinculada al VIH o al sida?

Recordemos que ninguna persona está obligada a dar a conocer el resultado de su test sobre VIH. Tampoco podemos obligar a nadie a hacerlo. El rol de la escuela es alojar a todas las personas, independientemente del resultado de un análisis de sangre. Además, hay que poner en acción las herramientas necesarias que permitan dar una respuesta a las posibles situaciones de estigma o discriminación, desde una perspectiva de derechos con enfoque de género.



Para tener en cuenta

Es posible que algunas veces estemos ante una situación inesperada vinculada con el VIH o el sida en la escuela y no sepamos muy bien cómo actuar. En estos casos no tengamos temor de pedir ayuda o colaboración a otro/a colega, al equipo directivo o al equipo de orientación escolar. Una consulta a tiempo nos puede ayudar a responder a la situación en cuestión de una forma más adecuada.

También es importante recordar que el contacto cotidiano entre el estudiantado, entre docentes y entre estudiantes y docentes no entraña ningún riesgo de adquirir o transmitir el VIH. Las intervenciones escolares deben realizarse siempre desde una concepción de cuidado que ponga en primer plano la protección de los derechos humanos.

3. La escuela, las familias y la comunidad, en su relación con la ESI

Para fortalecer **la relación con las familias y otros/as referentes de la comunidad** es primordial que la escuela alimente el diálogo desde el enfoque de derechos y con perspectiva de género, evitar presuponer que las familias ya saben sobre la temática y generar lazos basados en información y confianza. Trabajar estrategias de acercamiento permitirá lograr acuerdos y consensos. Al momento de desarrollar estrategias de prevención y cuidados desde la escuela resulta clave pensar cómo incluir a las familias y cómo se articula con otras organizaciones e instituciones de la comunidad. Cuantas más instancias de participación, reflexión y sensibilización haya, más se podrá consolidar el acompañamiento a las trayectorias educativas y escolares de niñas, niños y adolescentes desde el diálogo y los consensos, colocando a la escuela como un faro en la red de cuidados.

Algunas acciones que podemos hacer desde las escuelas en relación al trabajo con las familias pueden ser: compartir información sobre el VIH y el sida en espacios de reflexión entendiendo que muchas veces ellas también cuentan con datos falsos o desactualizados, brindar acompañamiento a las familias en las que hay algún/a integrante viviendo con VIH, acercando información y haciendo de nexo con los centros de salud, entre otros.



La reflexión y el análisis de experiencias que propone cada una de estas puertas de entrada permite identificar posibles recorridos para que cada escuela encuentre su propio camino para profundizar en la transversalidad e institucionalización de la ESI. Desde allí, pensar y repensar las prácticas de cuidado que puedan llevarse adelante desde el ámbito educativo.

Los ejes de la ESI en relación con el VIH

De acuerdo con la resolución del Consejo Federal de Educación N° 340/18 y para hacer efectivo el cumplimiento de la Ley N° 26.150 de ESI, garantizando el desarrollo de los lineamientos curriculares, las jurisdicciones se han comprometido a implementar la ESI en todos los niveles y modalidades educativas. Esto implica abordar, sin excepción, estos cinco ejes conceptuales:

- + Cuidar el cuerpo y la salud
- + Valorar la afectividad
- + Reconocer la perspectiva de género
- + Respetar la diversidad
- + Ejercer nuestros derechos

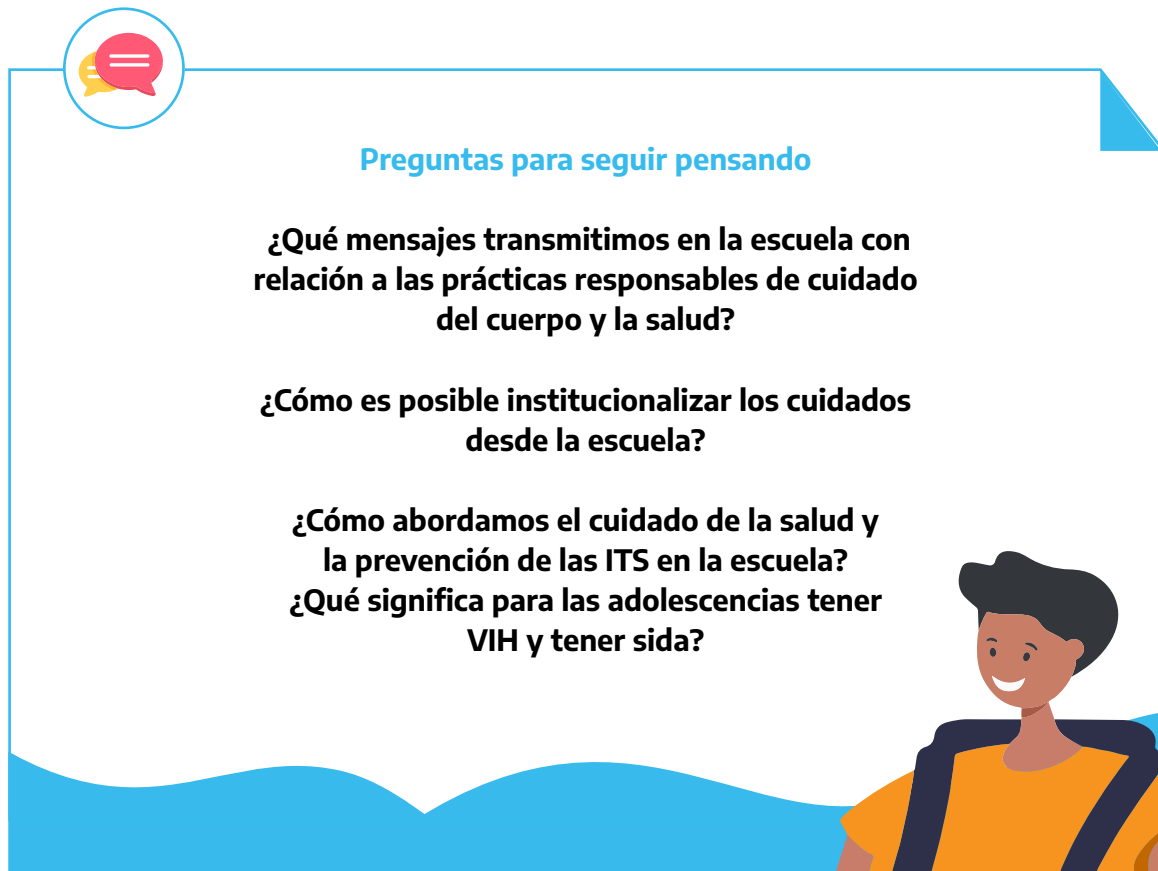


Para tener a mano

En www.argentina.gob.ar/educacion/esi encontrarán materiales y recursos pedagógicos producidos por el Programa Nacional de ESI, entre ellos los lineamientos curriculares por nivel.

Los cinco ejes de la ESI se vuelven indicadores necesarios para trabajar desde una propuesta integral al momento de pensar cómo abordar el VIH y el sida en la escuela. A continuación, proponemos desplegar cada uno de los ejes en clave de esta temática a través de algunas preguntas y orientaciones.

Cuidar el cuerpo y la salud



¿Qué mensajes transmitimos en la escuela con relación a las prácticas responsables de cuidado del cuerpo y la salud?

¿Cómo es posible institucionalizar los cuidados desde la escuela?

¿Cómo abordamos el cuidado de la salud y la prevención de las ITS en la escuela?
¿Qué significa para las adolescencias tener VIH y tener sida?

El cuerpo es una dimensión importante de nuestra identidad (personal y colectiva) y al pensar sobre él es necesario considerar la influencia del contexto histórico, la cultura, la condición social, la forma de cuidarlo y valorarlo. Además de estar relacionado con la dimensión biológica, está constituido por significados y valoraciones que le otorga cada sociedad en determinado momento histórico.

La salud no es solamente una cuestión individual, sino también un proceso social, grupal y comunitario que incluye las condiciones de vida y de trabajo, la educación, las redes sociales y el acceso a todos aquellos recursos que hacen posible la vida humana.

La ESI propone trabajar desde esta concepción amplia de cuerpo y de salud, promoviendo cuidados integrales en niñas, niños y adolescentes. Esta propuesta aplica tanto a lo físico, como a lo psíquico y social y también involucra lo individual y las relaciones con otras personas.

Se trata de acompañar a niñas, niños y adolescentes en el fortalecimiento de su subjetividad y autonomía para que puedan adoptar decisiones basadas en la reflexión y apropiación de conocimientos confiables, validados y significativos sobre la salud (en general) y la salud sexual,

reproductiva y no reproductiva (en particular) que permitan vivir una sexualidad plena sin ningún tipo de coacción, violencia y/o discriminación.

Desde esta perspectiva, al hablar de cuidados del cuerpo y la salud nos estamos refiriendo al conocimiento y uso correcto de los métodos anticonceptivos y de prevención de las ITS y al mismo tiempo reflexionar sobre el propio cuerpo en un sentido amplio incluyendo la responsabilidad afectiva, el disfrute, el placer, el respeto hacia la intimidad propia y ajena, el respeto hacia las elecciones y límites propios y de las personas que nos rodean, el acceso a la información y el ejercicio de la autonomía corporal.



Para tener en cuenta

Métodos anticonceptivos (MAC): son métodos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo. El preservativo peneano y el campo de látex, además, son los únicos MACs que protegen de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). El MAC ideal será aquel que se adapte a las necesidades de cada persona. La elección del método debe ser libre e individual y es importante respetarla. Los MAC son parte de los contenidos curriculares tradicionalmente abordados en la escuela en las áreas de Biología y de Ciencias Naturales. En el marco de la ESI la propuesta es trabajarlos desde un enfoque integral, incluyendo el ejercicio de los derechos, la igualdad de género, la afectividad, lo vincular, el consentimiento, entre otras dimensiones.

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS): son infecciones que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual vaginal, anal u oral. Las ITS pueden afectar a todas las personas que tienen relaciones sexuales, independientemente de la orientación sexual o identidad de género.



Información útil

Doble protección: consiste en el empleo de métodos de prevención del embarazo y de las ITS a través del uso simultáneo de preservativo y otro método anticonceptivo. El preservativo es el único método que previene las ITS.



Valorar la afectividad



Preguntas para seguir pensando

¿Por qué si sabemos cómo implementar medidas de autocuidado no siempre las implementamos?

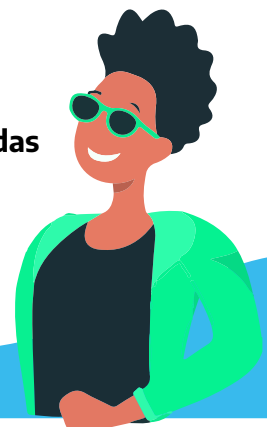
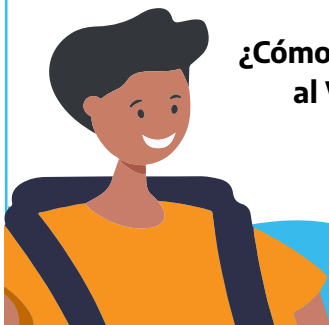
¿Qué nos pasa con relación al VIH?

¿Trabajamos las emociones y sentimientos asociados al VIH y al sida con los y las estudiantes?

¿Cómo acompañar afectivamente las trayectorias escolares de estudiantes que viven con VIH o sida?

¿Cómo intervienen los vínculos afectivos en las prácticas de cuidado relacionadas con la infección por VIH?

¿Cómo impactan las creencias sociales vinculadas al VIH y al sida en el abordaje que se hace del tema en la escuela?



Desde la propuesta de la ESI es necesario incluir aspectos relacionados con los sentimientos, los valores y las emociones en el marco de los vínculos y las relaciones sociales.

Se trata de dar lugar a la afectividad, a aquello que les pasa a los y las estudiantes y a nosotros/as mismos/as frente al VIH y al sida. En este sentido, rescatar la importancia de la empatía, la solidaridad y el respeto es central para atravesar experiencias que puedan ser vividas de diferente manera.

Esta propuesta de trabajo en torno a la dimensión afectiva no implica anular ni invisibilizar las tensiones o los conflictos que están presentes en todos los vínculos, sino que permite pensar diversas estrategias para resolverlos, pensando en conjunto con las partes involucradas. En algunas ocasiones rasgos del modelo biologicista y moralizante se hacen presentes limitando la mirada sobre algunas temáticas vinculadas con la sexualidad. No obstante, la ESI implica trabajar la sexualidad desde un paradigma que pone en el centro a los derechos humanos. De este modo, nos alejamos de concepciones reduccionistas.



Glosario

Modelo biologicista: para este modelo, hablar de sexualidad en la escuela es hablar de la reproducción y, por lo tanto, de la genitalidad. Esta reducción implica omitir todas las relaciones sociales que se inscriben en la sexualidad, y con ella las relaciones de poder, presentes en toda sociedad.

Este abordaje suele complementarse con una perspectiva “médica”, de importante presencia a partir de la pandemia del sida o de la creciente visibilización escolar del embarazo adolescente. El modelo biomédico suele abordar las cuestiones de la sexualidad poniendo el eje en las amenazas de las infecciones o “los efectos” no deseados de la sexualidad, quedando afuera no solamente todo contenido vinculado con los sentimientos o las relaciones humanas, sino también toda referencia a los efectos “deseados” o “deseables” que una sexualidad rica y sana podría aportar al proceso de subjetivación humana.

Reducida a un problema biomédico, parecería pertinente la presencia de especialistas, como médicas/os, que tratan los problemas de forma “técnica” (Morgade, 2006).



Glosario

Modelo moralizante: se trata de un abordaje que enfatiza las cuestiones morales y éticas que sustentan las expresiones de la sexualidad y, con frecuencia, las encara desde una perspectiva que retoma más los sistemas normativos. Es decir, se privilegia el “deber ser” antes que los sentimientos y experiencias reales de las personas. Este modelo se basa en el supuesto de que la sexualidad se expresa centralmente en la genitalidad, poniendo especial énfasis en su control mediante la abstinencia. Los espacios curriculares apropiados para este enfoque son las materias relacionadas con la formación ética o educación moral y cívica de la escuela media. De esta manera, construye modelos donde hay una sexualidad vinculada a la reproducción que “está bien”, es aceptada y moral, mientras que todo lo que la exceda “está mal” y debe ser controlada (Morgade, 2006).



Recomendaciones para profundizar

“Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela”, de Graciela Morgade:

“El gran desafío de la incorporación sistemática de cuestiones de sexualidad en la escuela parece ser la posibilidad de construir situaciones de confianza y respeto por las experiencias de los/as alumnos/as” (Morgade, 2006).

En este sentido, habría que pensar también qué lugar tienen el disfrute, el goce y el placer en el abordaje de la sexualidad en la escuela y cómo una sexualidad placentera y sana puede aportar a los procesos de subjetivación humana.

Reconocer la perspectiva de género

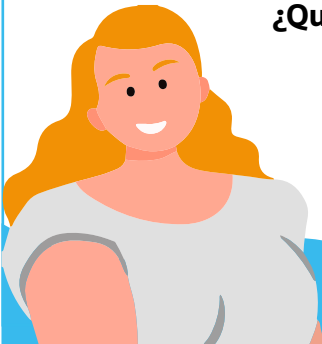


Preguntas para seguir pensando

¿Qué tipo de desigualdades persisten en la escuela ancladas en una jerarquía entre los géneros?

¿Cómo impacta el VIH en las feminidades y en las masculinidades?

¿Qué particularidades asume la respuesta al VIH y al sida en el ámbito educativo en clave de género?



El género es un concepto dinámico que refiere a los comportamientos y atributos que la sociedad considera esperables y deseables de las personas de acuerdo con el sexo asignado al nacer. Se vincula con la construcción social de la masculinidad y de la feminidad y es central para generar estrategias situadas y eficaces a la hora de abordar las temáticas del VIH y del sida.



Recomendaciones para profundizar

**“Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas”,
de Marta Lamas:**

“Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos ‘naturales’ de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología” (Lamas, 2006).

A partir de la organización binaria del mundo, hay representaciones simplificadas, incompletas y generalizadas que surgen en base al sexo biológico de las personas. Estos son los estereotipos de género que toman forma en mandatos y modelos que nos interpelan todo el tiempo.

La perspectiva de género constituye un modo de mirar la realidad y las relaciones entre los géneros para comprender que a partir de las diferencias sexuales se construyen relaciones de poder que devienen en desigualdades entre las personas. El concepto de igualdad de género nos invita a pensar qué acciones promovemos en la escuela para disminuir esas desigualdades y garantizar a la totalidad de niñas, niños y adolescentes el acceso a las mismas oportunidades.

Pensando en el VIH y el sida desde la perspectiva de género, es interesante analizar, por ejemplo, cómo las diferencias de género impactan en la respuesta al VIH. Esta asimetría entre los géneros hace que algunas personas, como las mujeres y/u otras diversidades sexuales, encuentren más barreras para ejercer sus derechos. En muchas ocasiones, las mujeres y en particular, las mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género se encuentran con grandes limitaciones al solicitar el uso del preservativo.



Recomendaciones para profundizar

El Estudio sobre violencia y mujeres con VIH en Argentina, realizado por ICW y la iniciativa Spotlight ⁹, menciona que en la muestra relevada en Argentina sólo 2 de cada 10 mujeres solicitan usar preservativo a sus parejas en comparación con las 7 de cada 10 mujeres a nivel regional. A esta baja solicitud de uso del preservativo se suma que más de la mitad de las parejas se han negado a usarlo. Este mismo estudio da cuenta de la vinculación entre la violencia de género y las mujeres que viven con VIH y corrobora que la sociedad civil organizada y los grupos de pares juegan un rol relevante para el acompañamiento y la respuesta a las necesidades de las mujeres con VIH. Para algunas, esta red de apoyo de pares es la puerta de entrada a un camino de aceptación y empoderamiento en relación a su estado serológico.

⁹ Estudio sobre violencia y mujeres con VIH en Argentina. ICW - Iniciativa Spotlight. Buenos Aires, 2021. Disponible en: <https://argentina.unfpa.org/es/publications/estudio-sobre-violencia-y-mujeres-con-vih-en-argentina>

Respetar la diversidad



Preguntas para seguir pensando

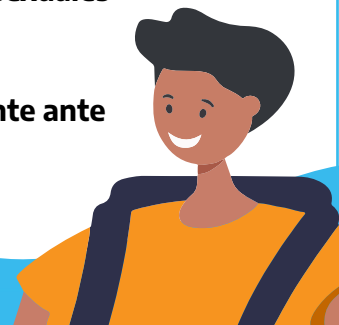
¿En qué sentido la escuela aloja la diversidad de sus estudiantes? ¿Y la de las familias?

Las propuestas educativas vinculadas con el VIH, ¿tienen en cuenta el derecho a la identidad de género y las distintas orientaciones sexuales?

¿De qué manera se trabaja la distinta valoración que tienen las personas en función de su orientación sexual o identidad de género?

¿Se brinda información precisa y clara sobre cómo cuidarse mas allá de las relaciones sexuales heterosexuales y coito céntricas?

¿De qué manera se actúa institucionalmente ante situaciones de discriminación y estigmatización?



El respeto a la diversidad en la escuela implica prestar atención a cuestiones tan concretas y profundas como los tiempos de aprendizaje, los estilos de vida, los gustos, el nombre con el que se presentan las personas (más allá del sexo asignado al nacer) y no presuponer que todas las personas con las que interactuamos son o deberían ser heterosexuales dado que la heterosexualidad no es la única manera de vivir la sexualidad.

Llevar adelante la educación sexual desde la perspectiva de la diversidad supone hacer de las escuelas espacios inclusivos y respetuosos en los cuales todas las personas tengan la libertad de poder expresar su orientación sexual y su identidad de género sin temor a ser discriminadas o estigmatizadas. Para garantizar una inclusión real será necesario no esperar a situaciones o preguntas puntuales que traigan las y los estudiantes, sino pensar las propuestas didácticas y las respuestas pedagógicas desde un lugar de deconstrucción de la heteronorma. Por ejemplo,

brindando información científica, clara y precisa sobre los modos de cuidarse para todas las prácticas sexuales, no solo las hegemónicas. Se trata entonces de prestar atención en el aula, en los patios y en toda la escuela para trabajar contra la discriminación y evitar el silencio pedagógico frente a situaciones discriminatorias o estigmatizantes.



Glosario

Heteronorma: llamamos heteronorma o heteronormatividad al modelo de percepción y de valoración por el cual suponemos que todas las personas que nos rodean son heterosexuales, al tiempo que establecemos que esa es la forma más deseable de vivir y expresar la sexualidad. La construcción de la heterosexualidad como norma jerarquiza esta orientación e invisibiliza a otras formas de desear y amar.



Para tener a mano

La Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 28 establece que “los Estados partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho” ¹⁰. Nuestra tarea es garantizar el derecho a la educación a todas las personas, de la mano de las políticas públicas inclusivas y pertinentes.

10 Convención de los Derechos del Niño, UNICEF.
Disponible en <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Ejercer nuestros derechos



Preguntas para seguir pensando

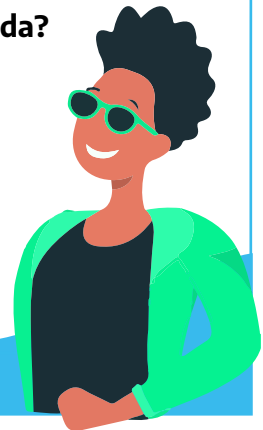
¿De qué manera la escuela propicia el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes?

¿Cómo vincular el abordaje del VIH y del sida en la escuela con la perspectiva de derechos?

¿Qué herramientas se brindan en los procesos de enseñanza y aprendizaje para que niñas, niños y adolescentes puedan defender y ejercer sus derechos?

¿Qué derechos tiene una persona con VIH o con sida?

¿Qué puede hacer la escuela para acompañar el cumplimiento de estos derechos en el ámbito educativo?



Este eje reconoce que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos con plena capacidad para participar, ser escuchados/as y no discriminados/as por ningún motivo y al Estado como garante de sus derechos. El enfoque de derechos sostiene que las personas adultas que acompañamos a niñas, niños y adolescentes tenemos la responsabilidad y el deber de proteger y garantizar sus derechos. Esta mirada no elimina la asimetría necesaria en los vínculos entre personas adultas y niñas, niños y adolescentes, sino que promueve otra manera de vincularse y, por lo tanto, supone que las personas adultas construyan nuevos modos democráticos y participativos de ejercer la autoridad.

En la puesta en práctica de esta autoridad tiene que estar representada la voz de niñas, niños y adolescentes y, para ello, es necesario darles lugar en la construcción de las normas, favorecer el diálogo y la escucha y establecer acciones reparatorias ante los conflictos entre pares.



Al trabajar la ESI, todos estos ejes se presentan interrelacionados y no son escindibles entre sí. El desafío y la invitación es pensar cómo cada uno de ellos se pone en juego en nuestra práctica docente, en las propuestas que se desarrollan en la escuela, en las actividades que le proponemos al conjunto de estudiantes. Apropriarse de los ejes y aplicarlos al proyecto educativo hace al fortalecimiento del trabajo de prevención del VIH a través de la ESI.

Un proyecto de escuela que nos aloje a todas las personas

Estrategias de promoción de prácticas de cuidado en la escuela vinculadas con el VIH

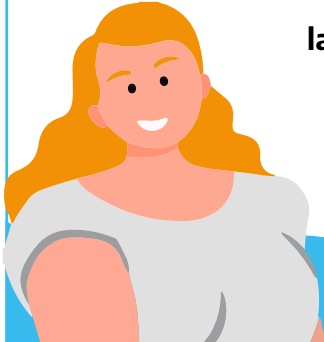


Preguntas para seguir pensando

¿Qué características tiene que tener un proyecto escolar institucional de cuidado que aborde el tema del VIH y del sida en clave de ESI?

¿De qué manera podemos promover el ejercicio de la ciudadanía a través de un proyecto como este?

¿Cómo diseñar un proyecto que aloje las voces de toda su comunidad a partir de la prevención combinada?



Seguramente algunos equipos docentes ya vienen realizando diferentes propuestas institucionales, desarrollando distintas estrategias de comunicación en la escuela, incluyendo a cada una de las partes que conforman la comunidad educativa y planificando nuevas acciones

para llevar adelante con otras escuelas y organizaciones del barrio. Como ya mencionamos, esta guía asume el desafío de aportar ideas que promuevan la elaboración de propuestas colectivas y la búsqueda de nuevas respuestas en el marco del proyecto que cada escuela lleva adelante. De esta manera, se busca contribuir al fortalecimiento de la trama de cuidado en el ámbito escolar a favor de la prevención de la transmisión del VIH, el estigma y la discriminación asociados a este virus.

Partimos de la concepción de que aprendemos involucrando nuestro sentir y pensar cuando nos involucramos en actividades que nos resultan significativas, en tanto nos proponen contenidos que nos convocan y/o su metodología resulta estimulante para quienes forman parte. Hablamos de una escuela que implementa acciones de cuidado colectivo, donde los y las estudiantes se ubican en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de una educación que busca fortalecer la idea de una ciudadanía activa.

Decimos que la escuela es en sí misma política de cuidado porque aprendemos a cuidarnos junto a otras personas y no de las otras personas. Para que esto sea posible, quienes asumimos el rol docente necesitamos estar muy presentes en la tarea, desarmando prejuicios y previniendo gestos discriminatorios. Discriminación que muchas veces se asienta en el desconocimiento o legitimación de ciertos supuestos que se repiten y pueden lastimar.



¿Qué derechos se ponen en juego?

Como ya vimos más arriba, todas las personas debemos tener garantizados nuestros derechos y las personas con VIH no son una excepción. Una persona de la comunidad educativa con diagnóstico de VIH positivo no tiene obligación de informar. Al mismo tiempo, puede necesitar asesoramiento respecto de dónde recibir atención médica adecuada y acompañamiento emocional. La escucha activa, el espacio para preguntar y acercarle información es tan importante como la confidencialidad a la que nos obliga la ley. Es en estas ocasiones cuando se pone en valor la pertenencia de la escuela a una red socio sanitaria que pueda brindar el acceso a una atención integral. Todo lo que los/as docentes enseñan en el aula tiene que ver con respuestas institucionales y es necesario definir qué tipo de abordaje se realizará, buscando que sea transversal, sistemático y sostenido en el tiempo.



¿Sabías que...?

Si alguien del equipo directivo o docente toma conocimiento de un diagnóstico positivo de un/a colega o estudiante, es necesario proteger la información y garantizar la confidencialidad. Esta es una manera de cuidar y acompañar desde la escuela.

El proyecto educativo institucional en clave de pedagogía del cuidado y prevención combinada

Al planificar, es necesario generar una relación entre equipos directivos- docentes- estudiantes-proyecto institucional, en la que se escuchen las voces de niñas, niños y adolescentes y se ponga en valor su palabra en un contexto que incluya también la participación de las familias.

Como decíamos más arriba, todo proyecto institucional debe incluir el “más allá de la escuela”, teniendo en cuenta que el barrio y la escuela se miran y afectan recíprocamente. Cada estudiante, con su historia personal e itinerario educativo, forma parte de un establecimiento educativo que se comporta como un ecosistema social conformado por una actoría social diversa y con responsabilidades diferenciadas: supervisores/as, equipo directivo, docentes, no docentes, familias, cooperadora escolar, otras juventudes, centro de estudiantes, entre otros/as.



La ESI es “una propuesta pedagógica que responde a las etapas del desarrollo de las y los estudiantes y forma parte del proyecto educativo de la escuela. Además, impulsa el trabajo articulado con centros de salud, organizaciones sociales, familias” ¹¹ organizaciones sindicales, autoridades y equipos técnicos de la localidad, sólo por mencionar algunos ejemplos.

11 Programa Nacional de Educación Sexual Integral: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi>

La Planificación o Proyecto Educativo Institucional (PEI) es una herramienta para la organización pedagógica que define las políticas para el funcionamiento de la escuela en concordancia con la normativa existente. El diseño participativo de un proyecto institucional que promueva el cuidado en la escuela y el autocuidado en todos los ámbitos de la vida es una gran oportunidad para cumplir con el mandato de formar para la ciudadanía, articular saberes y disciplinas en torno a iniciativas pedagógicas consensuadas. Los equipos directivos junto a los equipos docentes tienen la responsabilidad de llevar adelante este proyecto.



Para tener a mano

En www.argentina.gob.ar/salud/vih-sida encontrarán más información para profundizar en la temática de VIH y sida.

Valija de recursos pedagógicos

Si bien no hay recetas ni modelos únicos para llevar adelante un proceso de planificación participativo, dejamos aquí algunas propuestas para ser utilizadas tal como se presentan o recreadas a la hora de trabajar sobre VIH y sida, prevención y cuidados con estudiantes y familias.

A continuación encontrarán un itinerario orientativo de planificación participativa con ideas, propuestas, herramientas y actividades. Sugerimos prever espacios de encuentro interactoral, así como también ofrecer los específicos para cada parte (estudiantes, equipo educativo, familias), de manera tal que haya una sintonía en el modo y la perspectiva de abordar las temáticas. Esto evita confusiones, potenciales conflictos y se puede acompañar de mejor manera la movilización que seguramente traiga abordar temáticas como estas que son tan nodales.



Ronda de indagación: nos preguntamos qué sabemos sobre VIH y sida y qué nos inquieta como comunidad conformada por equipo de conducción, docentes, estudiantes, familias, cooperadora escolar, inspección. Cada integrante de esta comunidad seguramente requiera especificaciones distintas según la especificidad de su rol. Requerimientos que hacen al acompañamiento cuidado.

Cada equipo docente puede elegir la forma más adecuada de transitar y facilitar este momento.

Algunos ejemplos de metodologías y dinámicas:

- + Puede colocarse una caja en el aula para que cada estudiante deje sus consultas, dudas y temores. Esto mismo puede aplicarse en el aula de docentes y en una reunión con familias, de manera tal que coexistan las consultas en el mundo adulto y estudiantil. Este buzón, lejos de dejar a las personas en el anonimato, puede estimular que cada persona deje sus consultas agregando su nombre y grupo de pertenencia. Contar con las consultas de manera anticipada, facilita la preparación. Se puede abrir un espacio donde se compartan las consultas en círculo y cada persona traiga su consulta y explique qué la motivó a hacerlo.
- + Una encuesta que utilice formularios en línea con capítulos preparados para estudiantes, docentes, familias puede resultar una estrategia de relevamiento muy útil.
- + Una cartelera activa en un lugar visible de la escuela que tenga preguntas que inviten a la reflexión y donde cada persona pueda dejar su graffiti de respuesta puede ser otra opción que no requiere compartir un momento sincrónico.

Nota: si la escuela estuviera atravesando un período no presencial, pueden realizarse estas consultas a través de las redes sociales o de la plataforma sincrónica que utilicen.

Es importante tomar todas las consultas y expresiones emocionales cuidando no deslizar nuestros propios prejuicios y esclareciendo los que puedan surgir. Cuando trabajemos con los instrumentos para relevar información sobre el VIH y el sida es importante tener presente las puertas de entrada a la ESI para ...

- **cubrir las distintas dimensiones de la escuela,**
- **los cinco ejes conceptuales,**
- **las tres dimensiones de la prevención combinada y**
- **la idea de la escuela como espacio de cuidado colectivo.**

De este modo estaremos contemplando desde el primer momento, la integralidad de planteo del proyecto institucional vinculado con la temática en cuestión.

Algunos elementos que pueden servir de soporte respecto de los contenidos a relevar.

- ¿Qué sabemos sobre los Métodos Anticonceptivos (MAC)? Articulando con los diferentes abordajes que incluye la prevención combinada. Siguiendo este mismo ejemplo de uso de los MAC abrimos la conversación en torno al abordaje biomédico (por ejemplo, uso de preservativo); comportamental (por ejemplo, minimización de riesgos) y estructural (por ejemplo, negación de la pareja a usar preservativo). Esta consulta permite la exploración del vínculo que tiene el estudiantado con los métodos anticonceptivos, es decir cómo juega la variable personal en relación con los MAC, explorar sus capacidades para obtener información e insumos, conversar sobre los facilitadores u obstaculizadores en el acceso a los servicios de salud, cuáles son las personas y servicios de su entorno que pueden acompañar en su cuidado.
- ¿Cuál es la diferencia entre VIH y sida?
- ¿Por qué decimos que Indetectable es igual a Intransmisible?
- ¿Qué hacer si la prevención a través del preservativo falla y y tuvimos una situación de riesgo?

Nota: Cuando abrimos una consulta, es nuestra responsabilidad dar las respuestas. Incluso con la sinceridad necesaria cuando no las tenemos y la invitación a realizar una búsqueda conjunta. Las respuestas a estas preguntas se encuentra en esta guía.

• **Técnica cadáver exquisito propia de los surrealistas (1925) que se transforma en un juego de mesa donde cada participante escribe por turno en una hoja de papel su percepción sobre el tema o significado y se lo pasa al siguiente jugador para que pueda completar la frase. Al finalizar se puede leer la construcción colectiva sobre el tema, dando la posibilidad para aclarar dudas y completar información.**

Si bien no es imprescindible brindar frases de inicio para este juego, puede resultar útil para orientar la agenda temática. Les dejamos aquí algunos ejemplos de cómo comenzar el cadáver exquisito:

- + “La confidencialidad es un derecho porque
- + “Usar preservativo nos cuida y ...”
- + “Discriminamos a una persona que vive con VIH cuando ...”
- + “Queremos que la escuela nos acompañe para ...”
- + “Indetectable es igual a intransmisible porque ...”
- + “Marina nació con VIH y en su escuela...”

• **Organizarse en grupos e investigar la temática para luego presentarla en una puesta en común.**
Esta propuesta es una buena ocasión para fortalecer habilidades vinculadas con la ciudadanía digital y el pensamiento crítico, orientando la búsqueda para no caer en las redes de noticias falsas ¹².

12 <https://www.educ.ar/recursos/154530/cuidados-y-seguridad-al-utilizar-redes-sociales-instagram-y->

Al final de la guía cuentan con una lista de bibliografía que puede ser útil acercar al grupo de estudiantes para orientar la consulta. Además se puede ofrecer consultar el repositorio de recursos del Ministerio de Educación de la Nación

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/94387>, la web del ministerio de Salud <https://www.argentina.gob.ar/salud/vih-sida>, la plataforma educ.ar <https://www.educ.ar/recursos/91809/informacion-util-sobre-vih-sida>

Recurrir al Centro de Salud y organizaciones comunitarias vinculadas con la temática es una excelente oportunidad para tender puentes con otras instituciones presentes en el territorio y generar condiciones para organizar acciones conjuntas.



Recomendaciones para profundizar

Como la principal vía de transmisión del VIH es la vía sexual, es prioritario reforzar el conocimiento y uso correcto del preservativo, ensayando los pasos de su colocación a través de dinámicas que resulten divertidas y puedan enlazar el humor y la creatividad con el cuidado.

Información a tener en cuenta a la hora de trabajar sobre el uso correcto del preservativo ¹³

- +** Usar correctamente el preservativo. “Correctamente” significa usarlo siempre que se mantengan relaciones sexuales desde el comienzo de la penetración, ya sea anal, oral o vaginal. Es muy importante ponerlo de manera adecuada, ya que prácticamente todas las roturas del preservativo se deben a que no está bien colocado.
- +** Usar un preservativo nuevo y en buen estado en cada ocasión (hay que verificar la fecha de vencimiento y el sello IRAM en el sobre).
- +** La presencia de otras infecciones de transmisión sexual (ITS) y de lastimaduras en los genitales aumenta las posibilidades de transmisión del virus, por lo que diagnosticarlas y tratarlas son también una medida de prevención.

¹³ Coordinación Sida, Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria, Serie de cuadernos de ESI, Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuadernillo_esi_secundaria_i.pdf

- + Si se usan lubricantes, deben ser los conocidos como “íntimos” o “personales”, a base de agua. La vaselina o las cremas humectantes arruinan el preservativo.
- + El calor también lo arruina; por eso, no conviene llevarlo en bolsillos ajustados del pantalón ni dejarlo en lugares expuestos al aumento de temperatura.



Para tener a mano

Cuadernillo “El embarazo no intencional en la adolescencia”. Contenidos de ESI, propuestas para el aula, nivel secundario

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006067.pdf>

Recurso audiovisual Salud Sexual y reproductiva desde la mirada de los/as adolescentes <https://www.youtube.com/watch?v=QVvcDITwqBk>

Viaja Baraja es un juego virtual que Fundación SES diseñó en conjunto con juventudes de Argentina, Colombia y Ecuador para abordar distintos aspectos de la ESI: <https://sportic.org/materiales/>

Video INADI - Indetectable = Intransmisible - Campaña I=I de Ushuaia a La Quiaca:

https://www.youtube.com/watch?v=AGQAYqRAefY&t=20s&ab_channel=INADI



Ronda de ideas y propuestas: compartimos qué nos gustaría hacer para llevar mensajes que puedan colaborar con la prevención y cuidados en y desde la escuela.

Esta instancia es de apertura total. Como un “torbellino” dejamos surgir las ideas que cada curso/grado o grupos heterogéneos de edades compatibles quiera proponer. Podemos ir más allá y conversar con organizaciones comunitarias, efectores de salud, invitar a sus referentes a la ronda de ideas o hacerles un reportaje por medio de representantes estudiantiles. Esta instancia es de una gran riqueza y permite conocer qué cosas entusiasman a la población estudiantil, a sus familias y al cuerpo docente de la escuela.

La pandemia de COVID 19 nos dejó una amplia experiencia en el uso de herramientas digitales (juegos, encuestas, reuniones, etc.) y plataformas de amplio uso como whatsapp.

Imaginemos algunos proyectos posibles para poner en marcha de manera interdisciplinaria...

Tal vez parte de la comunidad estudiantil pueda estar sorprendida respecto de que no hay “grupos de riesgo” y que de la cantidad de personas que vive con VIH, aproximadamente un 30% fue diagnosticado en un estadio avanzado de la infección y esto impactó negativamente en su sistema inmunológico.

Acercamos algunas ideas que pueden ser desarrolladas como proyecto articulado entre los distintos campos disciplinares. Están orientadas a relevar percepciones e informar; pueden ser las siguientes:

- a** Lengua o práctica del lenguaje: redactar y organizar una encuesta con preguntas simples que no lleven mucho tiempo para evitar la deserción.
- b** Matemáticas: relevar y/o procesar información cuantitativa sobre el VIH o el sida.
- c** Historia o ciencias sociales: construir una línea de tiempo destacando los hitos más importantes de la evolución del VIH y del sida en la región, en el país, en la comunidad, etc.

Finalmente, con el material compilado se podría generar un fanzine que permita compartir los resultados de la encuesta, expresar ideas, información necesaria. Puede realizarse de forma manuscrita o digital.

Un fanzine es una publicación casera que puede tener forma de revista, de pequeño libro, de tarjetas que pueden guardarse en un sobre o distribuirse periódicamente. Al igual que el momento de relevamiento de información, permite distribuir tareas según los gustos de cada grupo. Este aspecto no es menor, ya que siempre buscamos que las actividades sean significativas para sus protagonistas. Por ejemplo, algunas personas podrán escribir, otras diagramar, otras ilustrar o hacer collage, otras difundir el fanzine, entre otras opciones.

Otra opción puede ser realizar una serie de podcasts que combinen información actualizada sobre la agenda de VIH y propuestas de cuidados. Dejamos aquí algunas orientaciones al respecto.

Para saber un poco más sobre el formato podcast, tik tok y otras plataformas accesibles y usadas por el público en general:

https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__d2a48085-37c4-4cf8-acbc-cd4134e57965/resources/podcast.pdf

<https://www.educ.ar/noticias/200383/redes-sociales-y-su-potencial-educativo-en-cuarentenanbsp>

Los mensajes clave que surjan a partir de las actividades realizadas pueden difundirse utilizando soportes sencillos como memes, stickers para repartir entre familias, vecinos/as, comercios. Los grafitis y murales en espacios visibles del barrio son otra opción.

Una linda experiencia de movilización comunitaria -familias, estudiantes, equipo docente y directivo, comerciantes, organizaciones, etc.-, puede darse a través de la organización de una jornada de ESI en formato de feria o kermés. A partir del proyecto común, cada grupo puede organizar una actividad. Para ello, es necesario que quienes coordinan la jornada acerquen consignas claras y acompañen el proceso, por ejemplo:

- un puesto de la feria/kermés que brinde información sobre VIH. Para ello, un juego posible es “La pesca”. Cada participante pesca una frase afirmativa en la que se esconden prejuicios y/o percepciones habituales y en el mismo pez recibe la respuesta que se encuentra en el “río de información escolar”. Las siguientes afirmaciones son ejemplos orientativos que contienen prejuicios, estereotipos que son necesarios trabajar de manera colectiva:

- “El cuidado anticonceptivo es responsabilidad, fundamentalmente, de la mujer”.
- “Los varones no saben expresar sus sentimientos”.
- “Si una chica lleva preservativos en la cartera, es rápida”.
- “Las personas homosexuales trajeron el VIH a nuestro país”.
- “El estudiantado no tiene por qué ser consultado”.

- Organizar un puesto que brinde información sobre a dónde acudir para realizar tests preventivos de VIH y acompañamiento a las personas que viven con VIH o sida.
- Organicen una hora de programación de la radio comunitaria que funcionará el día de la feria/kermés. Para más información sobre cómo organizarla:
<https://www.educ.ar/recursos/14440/las-radios-comunitarias-y-la-participacion-barrial>
- <https://www.educ.ar/recursos/102879/las-radios-comunitarias>
- Les pedimos que desarrollen tres preguntas que nos ayuden a vincular los cuidados en la escuela, la prevención del VIH y la discriminación y estigma asociados a este tema para ser utilizadas el día de la feria.

Las propuestas mencionadas a lo largo de este apartado pueden ser parte de un proyecto de mediano y largo alcance y realizarse a lo largo de un período buscando su complementariedad. Pueden realizarse con la heterogeneidad de integrantes de la comunidad o por grupos diferenciados según sean estudiantes o familias. Cada equipo educativo conoce a quienes integran su comunidad y qué puede resultar mejor en cada caso.



Ronda de priorización: luego del torbellino de ideas es el momento de hacer foco, de buscar que la pieza que trae cada grupo o persona pueda encajar en el paisaje común. A veces implica renunciar a algo y otras veces, sumar para complementar. En esta instancia, tener en cuenta:

- a** La perspectiva integral: de manera de no centrarnos sólo en una de las dimensiones de abordaje, sino incluir diferentes aspectos biomédicos, estructurales y comportamentales y los 5 ejes conceptuales de la ESI.
- b** La viabilidad: teniendo en cuenta quiénes conforman la escuela en general y la comunidad educativa en particular, con qué recursos cuentan y que “lo pequeño es hermoso” y permite concretar resultados a corto plazo. De esta manera, se fortalece el empoderamiento colectivo y la certeza de posibilidad.

En esta instancia les proponemos el desafío de iniciar un camino de articulación entre las distintas materias que cursa el alumnado. Para ello, sugerimos realizar encuentros de estudiantes con al menos dos docentes de distintas materias que quieran involucrarse en este proceso y acompañar el momento del paso del “torbellino de ideas” al proyecto institucional en torno a la agenda de VIH y sida: prevención y cuidados desde la escuela. Teniendo en cuenta que será un proyecto institucional, tal vez se pueda trabajar por representación de cursos y, si existiera un centro de estudiantes o similar, contar con su presencia.

Las propuestas pueden incluir **participación activa de las familias**, ya que es una excelente oportunidad para trabajar perspectivas y consensuar abordajes con ellas. Las opciones son

infinitas: ocupando el rol de destinatarias (esto permite relevar sus conocimientos e inquietudes y luego traer su voz) o participando en el armado de las actividades por comisiones de trabajo (mixtas: estudiantes, familias con un/a docente a cargo de la facilitación o solo personas adultas diferenciadas de juventudes) o por grupo familiar, entre otras.



Ronda de acción: momento de poner en marcha lo planificado.

Esta ronda es para organizar el proyecto. Responde a las preguntas qué, cómo, cuándo, dónde, quién y qué recursos económicos son necesarios.

En ocasiones, pasar en limpio estas preguntas y sus respuestas puede obligar a realizar readecuaciones al proyecto porque tomamos conciencia respecto de que la dimensión es excesiva para el conjunto o que requiere un presupuesto con el que no contamos o el tiempo de implementación no concuerda con la disponibilidad de las personas. Además de las cuestiones operativas mencionadas, debemos prever el momento que esté atravesando la comunidad educativa, el grado de permeabilidad de las familias, la formación del equipo docente respecto del tema. Esto, lejos de desanimarnos u obligarnos a desestimar su abordaje, nos impulsa a buscar las herramientas necesarias para llevarlo a buen puerto. Este baño de realidad nos cuida y por sobre todo cuida el clima escolar.

Ronda de exploración de aprendizajes y próximos desafíos: evaluar es mirar el camino recorrido, lo que nos salió bien y lo que no tanto para poder aprender. Nos permite mirarnos y reflexionar respecto de cuál fue nuestro rol, cuánto y cómo pudimos o no acompañar al estudiantado y a su familia, qué nos pasó entre las personas adultas y, por sobre todo, si nuestra comunidad se vio fortalecida en su capacidad de participar democráticamente en las distintas formas de cuidar desde la escuela y así poder abrazar a las personas en todas sus circunstancias vitales.

“ ”

Es importante y necesario resaltar y poner en valor la tarea docente, rol desde el cual es posible proponer nuevas preguntas, cuestionar lo dado, abrir a la curiosidad y transmitir (con la palabra y los hechos) que tal vez las realidades puedan ser distintas. Una escuela que cuida y acompaña multiplica políticas de bienestar.

“ ”

**Lo mejor que el mundo tiene está en
los muchos mundos que el mundo
contiene ...**

Eduardo Galeano



Bibliografía

- Carta de Ottawa para la promoción de la salud* (1986). Organización Mundial de la Salud.
- Constitución de la OMS* (1948). Organización Mundial de la Salud.
- Convención sobre los Derechos del Niño* (1989). Asamblea General de Naciones Unidas.
- Dynis, L.; Iacono, M. y Negrete, M. (2021). *Estudio sobre violencia y mujeres con VIH en Argentina*. ICW - Iniciativa Spotlight.
- Lamas, M. (2006). "Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas". En *Feminismo: transmisiones y retransmisiones*. Taurus
- Ley N° 26.206. Educación Nacional. 14 de diciembre de 2006. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
- Ley N° 26.150. Educación Sexual Integral. 4 de octubre de 2006. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>
- Ley N° 26.061. Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. 28 de septiembre de 2005. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Ministerio de Educación de la Nación (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria, Serie de cuadernos de ESI, Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2018). *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, Ley N° 26.150 y Resolución CFE 340/18*. Buenos Aires. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi-lineamientos_2018-_web.pdf
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Cuidados, Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela*. <https://www.educ.ar/recursos/157474/cuidados>
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Educación Sexual Integral, Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela*. <https://www.educ.ar/recursos/158053/educacion-sexual-integral>
- Ministerio de Salud, Organización Panamericana de Salud, Sociedad Argentina de Pediatría y Unicef (2012). *Atención integral de niños, niñas y adolescentes con VIH*. Buenos Aires.
- Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Sida, ETS, Hepatitis y TBC (2018). *Cómo comunicar sobre VIH y sida. Guía de recomendaciones y fuentes de consulta*. Buenos Aires.
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (2019). *Proyecto piloto de implementación de prevención combinada y PrEP en la República Argentina. Guía de directrices clínicas para equipos de salud*. Buenos Aires: OPS, OMS, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/0000001669cnt-directrices-clinicas-centros-prevencion-profilaxis-pre-exposicion-arg.pdf>

- Ministerio de Salud de la Nación (2021). *Respuesta al VIH y las ITS en la Argentina –Síntesis*, Boletín N° 38.
- Morgade, G. (2006). “Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela”. *Revista Novedades Educativas*, N° 184, 40-44.
- Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (s/f). *El embarazo no intencional en la adolescencia. Contenidos de Educación Sexual Integral. Propuestas para el aula. Nivel secundario*. Buenos Aires.
- UNESCO (2021). *El camino hacia la educación integral en sexualidad. Informe sobre la situación en el mundo*. Buenos Aires.
- Zas, M. (2021). *Índice de estigma y discriminación hacia las personas con VIH en Argentina 2.0*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación, PNUD, ONUSIDA, RAJAP, INADI y The people living with HIV stigma index.

